

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11192** CALDERERÍA CÁNTABRA, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 319 de la LSC y 14 de la Ley 3/2009, de Modificación Estructurales de Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta Universal de la entidad, en sesión 8 de noviembre de 2016, acordó por unanimidad:

- Transformar la entidad en la Sociedad de Responsabilidad Limitada y reformar los Estatutos Sociales, sin alteración de objeto, no de domicilio social.

Cartes, 21 de diciembre de 2016.- Administrador único, Francisco Javier Gómez Sánchez.

ID: A160093340-1